



Presidente: Sr. INSANALLY
(Guyana)

*En ausencia del Presidente, el Sr. Nyakyi (República
Unida de Tanzania), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

Se abre la sesión a las 10.55 horas.

**TEMAS 38 (continuación) Y 39 (continuación)
DEL PROGRAMA**

**ELIMINACION DEL APARTHEID Y ESTABLECI-
MIENTO DE UNA SUDAFRICA UNIDA, DEMOCRA-
TICA Y SIN DISTINCIONES RACIALES**

- a) **INFORME DEL COMITE ESPECIAL CONTRA
EL APARTHEID (A/48/22)**
- b) **INFORME DEL GRUPO INTERGUBERNAMEN-
TAL ENCARGADO DE VIGILAR EL ABASTE-
CIMIENTO Y EL TRANSPORTE DE PETROLEO
Y PRODUCTOS DERIVADOS A SUDAFRICA
(A/48/43)**
- c) **INFORMES DEL SECRETARIO GENERAL
(A/48/467 y Add.1, A/48/523, A/48/691)**
- d) **INFORME DE LA COMISION POLITICA ESPE-
CIAL Y DE DESCOLONIZACION (CUARTA
COMISION) (A/48/657)**
- e) **PROYECTOS DE RESOLUCION (A/48/L.29,
A/48/L.30, A/48/L.31/Rev.1, A/48/L.36)**

**PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS DE ENSE-
ÑANZA Y CAPACITACION PARA EL AFRICA
MERIDIONAL**

- a) **INFORME DEL SECRETARIO GENERAL
(A/48/524)**
- b) **PROYECTO DE RESOLUCION (A/48/L.37)**

Sr. ACHARYA (Nepal) (interpretación del inglés): Es para todos nosotros un privilegio especial hablar ahora sobre el tema 38 del programa, titulado "Eliminación del *apartheid* y establecimiento de una Sudáfrica unida, democrática y sin distinciones raciales". Nos alienta ver que la situación política en Sudáfrica finalmente ha evolucionado hacia un ambiente de esperanzas y aspiraciones conducente a poner fin al régimen de *apartheid* y el dominio de la minoría blanca. Sin embargo, no ha sido un camino fácil. El pueblo de Sudáfrica y toda la comunidad internacional hicieron enormes sacrificios en su lucha contra el mal político y social del *apartheid*.

Celebramos con beneplácito el actual proceso en curso para la eliminación del *apartheid*. Con el establecimiento del Consejo Ejecutivo para el Período de Transición y el inicio de sus reuniones y labores, esperamos que este proceso sea ahora irreversible. La adopción de una constitución provisional allana el camino para garantizar elecciones libres y limpias bajo la Comisión Electoral Independiente. Esperamos que el establecimiento de la Comisión Independiente de Medios de Información y la Autoridad Independiente de Radiodifusión dé impulso a la educación de los votantes y a su mayor participación en el proceso electoral. Se espera que esas entidades puedan ayudar también a transmitir al pueblo un mensaje político firme e imparcial.

La presente acta está sujeta a correcciones. Estas deben enviarse incorporadas en un ejemplar de la misma y firmadas por un miembro de la delegación interesada, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de su publicación*, al Jefe de la Sección de Actas Literales, oficina C-178.

Dichas correcciones serán publicadas en un documento único después de terminado el período de sesiones.

Cuando el resultado de una votación nominal o registrada vaya seguido de un asterisco, véase el anexo al acta.

Distr. GENERAL

A/48/PV.80
10 de febrero de 1997

ESPAÑOL

Rendimos un homenaje sincero al Presidente del Congreso Nacional Africano (ANC), Sr. Nelson Mandela, y a sus compatriotas por el éxito extraordinario que han tenido hasta ahora en sus empeños por dismantelar el *apartheid*. El Presidente De Klerk también merece nuestro reconocimiento especial por su comprensión del problema y por el papel que ha desempeñado en establecer el proceso de transición hacia una sociedad sin distinciones raciales. El Premio Nobel de la Paz otorgado al Sr. Mandela y al Sr. De Klerk es testimonio sincero de sus sobresalientes dotes de dirección para que avance el proceso de paz en Sudáfrica.

Al tiempo que rendimos homenaje a aquellos sudafricanos que perdieron sus vidas en aras de la causa de crear una nueva sociedad basada en la igualdad de oportunidades para todos, sin consideraciones de raza, color, sexo e idioma, queremos también expresar nuestra seria preocupación por la continuación de la violencia que no ha cesado pese al proceso de transición que tiene lugar. Instamos a todos los dirigentes políticos y a sus activistas en Sudáfrica que pongan fin a la violencia y se unan a la corriente general con miras a construir una Sudáfrica unida, no racista, democrática y próspera.

La comunidad internacional, en particular las Naciones Unidas, ha desempeñado un papel positivo y activo en la abolición del *apartheid* en Sudáfrica. Desde su establecimiento, esta Organización ha encabezado la lucha contra el crimen de la discriminación racial en todo el mundo. Hace más de cuatro decenios, la cuestión del *apartheid* se señaló a la atención de la comunidad internacional a través de las Naciones Unidas. La Organización siempre ha tomado una postura firme y de principios en apoyo del pueblo oprimido de Sudáfrica en su lucha por lograr igualdad de oportunidades para todos, de conformidad con los nobles objetivos de la Carta y de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Merece la pena recordar aquí la aprobación por consenso por la Asamblea General, en diciembre de 1989, de la Declaración sobre Sudáfrica que marcó un hito y proporcionó un marco amplio para una solución justa, pacífica y duradera al problema del *apartheid*. El Consejo de Seguridad y la Asamblea General han tomado decisiones muy importantes para promover la causa de un arreglo pacífico del problema de Sudáfrica.

El llamamiento formulado recientemente a la comunidad internacional por el Sr. Mandela desde esta misma tribuna de la Asamblea General para que levantara las sanciones económicas contra Sudáfrica fue bien recibido por la Organización de la Unidad Africana (OUA), el Commonwealth y la Unión Europea, y por muchos otros gobiernos. Nos complace comprobar que, aparte de los gobiernos, muchas organizaciones regionales e internacionales comenzaron

a reanudar su presencia económica y diplomática en Sudáfrica. Tenemos la esperanza de que este proceso se expanda después, luego de haberse establecido recientemente el Consejo Ejecutivo para el Período de Transición.

Somos conscientes de que el nuevo Gobierno de Unidad Nacional que ha de formarse luego de las elecciones de abril de 1994 enfrentará la enorme tarea de la reconstrucción económica y la creación de una sociedad en que todos tengan iguales oportunidades. El trabajo más importante será el de mantener la ley y el orden y lograr la armonía racial en el país. Creemos firmemente que los dirigentes de Sudáfrica tendrán éxito en el mantenimiento de la paz y en la máxima movilización tanto de los recursos humanos como de los recursos naturales para desarrollar una nación próspera. A este respecto quiero señalar que la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sudáfrica (UNOMSA), la Organización de la Unidad Africana (OUA), el Commonwealth y la Unión Europea tienen ahora un importante papel que cumplir en el fomento de la causa del mantenimiento de la paz y la reconciliación en Sudáfrica, sobre todo antes y durante las elecciones.

Para terminar, instamos a todos a que pensemos en las recomendaciones de la misión del Presidente del Comité Especial contra el *Apartheid* en Sudáfrica, que tuvo lugar del 1º al 11 de marzo, en la que se evaluó la situación en base a reuniones con distintos partidos políticos. Esperamos que la aplicación de estas recomendaciones ayude en el proceso de una transición sin sobresaltos en Sudáfrica. El Comité seguirá trabajando hasta que se instaure en aquel país un gobierno unido, democrático y, sin distinciones raciales. Al mismo tiempo, exhortamos a todos los sudafricanos a que superen sus diferencias en este período crítico de transición y trabajen para forjar un futuro común.

Esperemos que este sea el comienzo de una nueva era en Sudáfrica.

Sr. KOLANE (Lesotho) (*interpretación del inglés*): Si se enfoca el fin de la guerra fría como el resultado de cambios mundiales fundamentales, se requiere un nuevo pensamiento y un espíritu innovador para hacer frente a los desafíos y las oportunidades que nos esperan. Lamentablemente, hay en Sudáfrica quienes creen que hacer frente a esos desafíos implica volver atrás las agujas del reloj, y que la única oportunidad innovadora que se les abre es sabotear el proceso de abolición del *apartheid* y adoptar un sistema represivo que representaría un retroceso de todo el progreso que se ha hecho hacia el dismantelamiento del sistema.

Como se ha dicho durante años, la situación en Sudáfrica ha sido siempre motivo de preocupación para el Reino de Lesotho, desde el momento en que Sudáfrica es nuestro único vecino inmediato. No sólo en la fachada de esta

situación, sino en su corazón mismo, el Reino de Lesotho sigue formulando un llamamiento para la eliminación del *apartheid* y de la discriminación racial institucionalizada y en favor de la elección de un Gobierno sudafricano verdaderamente justo y democrático. Pese a nuestra preocupación por los siempre crecientes niveles de violencia y la decisión en aumento de los elementos de la derecha de volcarse al sabotaje, nos alientan los logros que se sigue haciendo en ese país por la vía de la negociación. Aplaudimos en especial el reciente respaldo de una nueva constitución y la inauguración hace pocos días del Consejo Ejecutivo multirracial para el Período de Transición, que tanto simbólica como efectivamente puso fin al dominio de la minoría blanca en Sudáfrica. Este paso positivo es fuente de optimismo y esperanza para quienes pertenecemos a la región del África meridional. Confiamos en que las demás partes abrazarán nuevamente las virtudes de la restricción y la tolerancia y aprenderán la lección histórica del derecho sobre la fuerza y del imperativo inescapable de la armonía racial si se quiere que la nación Estado sobreviva. Manifestamos la ardiente esperanza de que los ciudadanos de Sudáfrica no olviden la lección de la transición pacífica del Reino de Lesotho a la democracia a principios de este año, ya que parece estar a su alcance, por primera vez luego de casi tres siglos de gobierno monopólico blanco, la posibilidad de elegir un gobierno de su preferencia.

Sin embargo seguimos extremadamente preocupados por las lamentables pérdidas de vidas provocadas por la actual violencia política. La violencia que nunca disminuye—y que más bien aumenta—que presenciamos cotidianamente a través de nuestras fronteras, se está convirtiendo rápidamente en un fenómeno cultural.

El Primer Ministro de Lesotho, el Muy Honorable Ntsu Mokhehle, sintetizó las preocupaciones de nuestro país cuando dijo en su primera intervención ante la Cumbre del Commonwealth en Chipre que

“Las señales esperanzadoras de una democracia multipartidista en Sudáfrica despiertan, en una cara de la moneda, un espectro real de violencia en cuanto la minoría privilegiada se niega a abandonar el monopolio del poder político. Antes de que se aplaque el polvo parece altamente probable que miles, quizás cientos de miles, de refugiados huyan a los Estados vecinos. Lesotho deberá soportar el peso mayor de ese éxodo masivo tal como lo ha hecho en el pasado, y mientras discute el caso de Sudáfrica la reunión de Jefes de Gobierno del Commonwealth debería examinar medidas contingentes apropiadas para encarar esta posibilidad si no quieren que se transforme en una victoria pírrica. La emancipación de las masas oprimidas de Sudáfrica no debería socavar la seguridad y la estabilidad política de los Estados vecinos. El Commonwealth, que ha hecho tanto en el pasado para ayudar al desmantelamiento del

sistema de *apartheid*, debe continuar en actitud vigilante y no perder de vista los peligros genuinos que siguen medrando a la sombra del atardecer próximo.”

Esa cita refleja en un puñado de palabras la preocupación de todos los países de la subregión que en una u otra época recibieron a refugiados que huían del *apartheid*. Del mismo modo, las Naciones Unidas, que por mucho tiempo estuvieron a la vanguardia de la lucha contra ese régimen, deberían desempeñar un papel catalítico en la transición hacia un régimen democrático. Tanto las Naciones Unidas como la Organización de la Unidad Africana (OUA) lanzaron la clarinada de que las partes interesadas en el problema de Sudáfrica deberían, dentro del ambiente necesario de cooperación, negociar de buena fe y en una atmósfera libre de violencia el futuro de su país.

La comunidad internacional acogió complacida el anuncio de la fecha del 27 de abril como el día del arreglo de cuentas, en el que los sudafricanos de todos los sectores irán a las urnas a elegir a un gobierno verdaderamente no racista y democrático.

Es imperativo, por lo tanto, que la comunidad internacional siga respaldando el proceso en curso hasta el final, como lo garantizan los acontecimientos en marcha. La comunidad internacional también debe tener en cuenta que sigue muriendo gente como resultado de la violencia brutal perpetrada por las fuerzas que se oponen a la transición a un régimen democrático. Este sistema económico y político injusto da como resultado la violencia armada. Pero el actual nivel de violencia, con su violación de los derechos civiles y políticos y la suspensión frecuente de las garantías legales, es de la peor calaña.

La situación de Sudáfrica es una bomba de tiempo que puede explotar en cualquier momento con resultados catastróficos, que amenaza con englobar a la subregión una vez más en las nubes oscuras de la incertidumbre. Durante mucho tiempo nuestra subregión se ha esforzado para sobrellevar la pesada carga del *apartheid*, que es un delito contra la conciencia y la dignidad de la humanidad. Dicho sistema buscó deshumanizar a pueblos enteros e impuso a la región del África meridional una guerra brutal cuyo resultado ha sido una pérdida incalculable de vidas, la destrucción de bienes y el desplazamiento masivo de personas inocentes. Las heridas infligidas por el *apartheid* demorarán mucho tiempo en sanar y, por lo tanto, nuestra región desea cerrar de una vez por todas ese amargo capítulo de su historia respaldando el proceso de transición y la consolidación de una nueva Sudáfrica no racista y democrática.

No queremos desempeñar el papel de abogados del diablo, ni aparecer como profetas de desastres, pero las perspectivas de una transición pacífica hacia la democracia

en Sudáfrica mientras continúa la violencia en los niveles actuales son muy sombrías, por decir lo menos. El mismo Presidente del Congreso Nacional Africano dijo ante la Asamblea hace dos días que:

“Todavía no ha llegado el momento en que podamos hacer resonar el grito de la victoria sobre el sistema de *apartheid*. Todavía no ha amanecido el día en que todos podamos proclamar que todo el pueblo de Sudáfrica ha comenzado a gobernar su país.” (*Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo octavo período de sesiones, 76ª sesión plenaria, pág. 25*)

La situación actual brinda a las fuerzas extremistas terreno fértil y oportunidades para reclutar mercenarios con el objeto de realizar diversas actividades ilegales encaminadas a promover violencia interétnica y racial a fin de transformar el acuerdo en un enfrentamiento polarizado. El informe del Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos sobre la cuestión de la utilización de mercenarios—que aparece en el documento A/48/385, de fecha 23 de septiembre de 1993—subraya el hecho de que África es todavía el continente con mayor presencia mercenaria y que Sudáfrica aún desempeña un papel central. El informe continúa diciendo que, aunque las intensas actividades de los mercenarios extranjeros habían disminuido en partes del África meridional, sobre todo debido al advenimiento de un proceso de paz en Mozambique, los mercenarios no han sido expulsados de la zona y sus actividades no se han castigado en forma severa. La situación actual en Angola es un recordatorio vívido y un ejemplo a mano. El informe expresa que ello

“... facilita su repliegue hacia países vecinos y principalmente hacia Sudáfrica, país que en los tiempos más duros del *apartheid* fue considerado como un refugio de mercenarios. Aún se encuentran en Sudáfrica mercenarios extranjeros, algunos de los cuales habrían sido reclutados por organizaciones pro *apartheid* ...” (*A/48/385, párr. 79*).

Por lo tanto, hacemos un llamamiento a la comunidad internacional y a los pueblos del mundo amantes de la paz para que hagan cuanto fuera necesario a fin de detener la intensificación de la violencia y se mantengan siempre vigilantes respecto de la utilización o amenaza de utilización de mercenarios para descarrilar el proceso democrático en esa perturbada tierra. Las Naciones Unidas deben abordar las complejidades de la violencia que existe en Sudáfrica, no como una actitud piadosa sino como un reconocimiento serio y esclarecedor de la necesidad de una acción de esa índole.

Exhortamos a las Naciones Unidas a mejorar con carácter urgente el equipo de supervisores en Sudáfrica, de

conformidad con el informe del Secretario General “Un programa de paz”, que atribuye considerable importancia a la diplomacia preventiva, el establecimiento de la paz y el mantenimiento de la paz. Valoramos el hecho de que, a pesar de reducciones significativas, se propone la asignación de fondos extrapresupuestarios por un total de 24,9 millones de dólares para el Departamento de Asuntos Políticos, en virtud de las secciones 3 b) y c) del informe, que incluyen la diplomacia preventiva y el mantenimiento de la paz. También celebramos el fortalecimiento y el apoyo para el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Asuntos Políticos, que están identificados como esferas de prioridad en el plan a mediano plazo. Esperamos que mientras se identifican las áreas en las que puedan reasignarse los fondos presupuestarios, se preste debida atención a la volátil situación reinante en Sudáfrica.

También apoyamos la recomendación formulada en el informe del Comité Especial contra el *Apartheid* de que quizás se pueda modificar la índole de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sudáfrica y definirla como una Misión de las Naciones Unidas para la Transición en Sudáfrica, con el mandato, entre otras cosas, de promover y prestar asistencia al proceso de negociación multipartidista y a las estructuras establecidas en el Acuerdo Nacional de Paz, así como investigar los actos de violencia y vigilar el proceso electoral, incluida la conducción de la campaña electoral.

De igual manera, nos complace el hecho de que la Organización de la Unidad Africana (OUA) esté tratando la cuestión de la violencia en Sudáfrica. Apoyamos el establecimiento en la OUA de un mecanismo para la prevención, gestión y solución de los conflictos, que se inauguró recientemente en Addis Abeba, y esperamos que ese mecanismo pronto comience a funcionar en apoyo de los esfuerzos de la OUA en Sudáfrica. También encomiamos al Commonwealth por el envío de una misión de observadores a Sudáfrica y valoramos el hecho de que se haya extendido el mandato de la misión para permitirle que permanezca en dicho país hasta después de las elecciones.

La situación en Sudáfrica es compleja y necesita ser abordada con urgencia antes que degeneren en un conflicto intenso y generalizado. Todavía recordamos el llamamiento muy claro formulado por el Presidente Mandela durante su intervención ante esta Organización, cuando dijo que la distancia que debemos recorrer no es larga y que debemos marchar juntos.

La historia ha demostrado reiteradamente que el camino hacia la libertad y la democracia nunca es fácil. Sin embargo, la comunidad internacional no desea viajar por un camino que las fuerzas de la opresión, en forma deliberada e injustificable, han sembrado con cadáveres. El fin no

justifica los medios en esa instancia particular. Una vez más exhortamos a los dirigentes políticos de Sudáfrica para que encuentren un terreno común y pongan término a la violencia insensata que amenaza con impedir la marcha hacia una Sudáfrica unida, democrática y, sin distinciones raciales. Pedimos a la comunidad internacional que sea solidaria con el pueblo de Sudáfrica y no lo olvide en su hora de más urgente necesidad.

Sr. HAHM (República de Corea) (*interpretación del inglés*): El mundo se ha visto sumamente alentado por una serie de medidas significativas conducentes a una Sudáfrica unida, sin distinciones raciales y democrática. Todos hemos presenciado la culminación exitosa del proceso de negociación multipartidista y la concertación de un acuerdo sobre sanción de una constitución provisional y una ley electoral. Otro elemento clave en el proceso democrático es la creación del Consejo Ejecutivo para el Período de Transición, que comenzó a funcionar el 8 de diciembre. Y uno de los factores más importantes para la verdadera democratización de Sudáfrica son las próximas elecciones sobre la base del sufragio universal, que se celebrarán en abril de 1994.

En opinión de mi delegación, estos son acontecimientos políticos históricos que llevan al establecimiento de una Sudáfrica realmente democrática y, sin distinciones raciales. La comunidad internacional desempeñó un papel de apoyo importante durante el largo viaje de Sudáfrica hacia su etapa actual de progreso democrático. Quiero recordar que la República de Corea ha participado activamente en los esfuerzos internacionales por ayudar a establecer una Sudáfrica unida, sin distinciones raciales y democrática. El Gobierno de la República de Corea aportó contribuciones financieras al Fondo AFRICA y a diversos programas de las Naciones Unidas, incluidos el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Sudáfrica, el Programa de las Naciones Unidas de Enseñanza y Capacitación para el África Meridional y el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Publicidad contra el *Apartheid*.

El Gobierno de la República de Corea también ha ajustado su política sobre Sudáfrica, incluido el levantamiento paulatino de las sanciones, de conformidad con el progreso alcanzado hacia un sistema unido, sin distinciones raciales y democrático.

Desde el establecimiento de relaciones diplomáticas con el Gobierno de la República de Sudáfrica el 1º de diciembre de 1992, mi Gobierno ha venido reforzando los contactos con las organizaciones y partidos políticos que representan a la mayoría en Sudáfrica.

Se necesita una mayor asistencia de la comunidad internacional, especialmente durante el período hasta las elecciones. Mi Gobierno estima que deben resolverse los

prolongados desacuerdos entre algunos partidos políticos, para no poner en peligro la formación de un nuevo gobierno.

Además, los desequilibrios socioeconómicos, profundamente arraigados en Sudáfrica por decenios de *apartheid*, continúan vejando a la mayoría de la población y podrían amenazar con socavar la evolución pacífica y estable durante el período de transición y con posterioridad. En este sentido, el Gobierno de la República de Corea se sumará a los esfuerzos internacionales con el objeto de corregir esas desigualdades socioeconómicas.

Para concluir, mi Gobierno desea reiterar su firme apoyo a los esfuerzos que realiza el pueblo de Sudáfrica para instaurar un país unido, sin distinciones raciales y democrático mediante elecciones libres y limpias para todos los ciudadanos, independientemente de la raza, color, sexo o creencia.

El Sr. Elaraby (Egipto), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Sr. BATIOUK (Ucrania) (*interpretación del inglés*): El período transcurrido desde el examen del tema el año pasado ha sido de gran dinamismo en la vida política de Sudáfrica, un período de intensas negociaciones bilaterales y multilaterales durante el que se tomaron varias disposiciones para el período de transición. La creación de un nuevo marco de negociación, la fijación de una fecha para las primeras elecciones democráticas y sin distinciones raciales en Sudáfrica, el levantamiento de las sanciones económicas y, por fin, el establecimiento de un Consejo Ejecutivo para el Período de Transición, fueron logros notables que determinaron el carácter irreversible del proceso de solución política en Sudáfrica. Se han hecho progresos a pesar de la violencia persistente, de las posiciones irreconciliables de algunos partidos políticos y de la grave situación socioeconómica.

La decisión y el compromiso del Gobierno de Sudáfrica, del Congreso Nacional Africano y de otras partes principales de alcanzar una solución política pacífica, así como el apoyo de la comunidad internacional, han sido factores decisivos en el avance del proceso.

En un mundo lleno de conflictos y de crisis, los cambios positivos que surgen en Sudáfrica son, verdaderamente, una fuente de esperanza. Las Naciones Unidas y la comunidad internacional en su conjunto pueden enorgullecerse de las contribuciones que han hecho para alentar y apoyar los cambios positivos en Sudáfrica.

El futuro de Sudáfrica depende ahora del resultado de las elecciones. Para que tengan éxito en Sudáfrica unas elecciones libres y justas, los partidos políticos deben poder desarrollar sus campañas en todo el país y todos los votantes

deben tener el derecho de participar en el proceso electoral sin impedimentos ni hostigamientos.

Es necesario hacer hincapié en que ha de prestarse una atención especial a la cuestión de la educación de los electores. Este es un factor de gran importancia, ya que la mayoría de la población de Sudáfrica participará en un acto electoral por primera vez. Además, casi 8 millones de los 24 millones de negros que pueblan el país son funcionalmente analfabetos.

El papel de las fuerzas de seguridad es otro tema de importancia crítica. La desconfianza entre la policía y los distintos segmentos de la población debe superarse cuanto antes. Unas fuerzas de seguridad integradas pueden y deben desempeñar un papel positivo y relevante en este campo.

La comunidad internacional sigue profundamente preocupada por la continuación de la violencia, que ha cobrado las vidas de miles de sudafricanos y que amenaza el proceso mismo de solución política. Los acontecimientos recientes sugieren que, cuando los partidos políticos comiencen a hacer activa campaña política para las elecciones, posiblemente surja un nuevo brote de violencia política. Este fenómeno plantea problemas considerables para la realización de elecciones libres y justas.

Como el Acuerdo Nacional de Paz y sus estructuras siguen siendo instrumentos vitales para el mantenimiento de la paz en Sudáfrica, deben revitalizarse y fortalecerse mediante la cooperación de todas las partes afectadas, incluidos el Gobierno, las organizaciones civiles y la policía sudafricana. Creemos que sólo a través de la decisión colectiva de responder y frenar efectivamente toda forma de violencia se podrán establecer la ley y el orden en esa sociedad.

La violencia en Sudáfrica tiene dimensiones tanto políticas como socioeconómicas. Es obvio que la causa que se encuentra en la raíz de la violencia tiene sus orígenes en el sistema del *apartheid*, que está desapareciendo. Pero el problema aumenta por el fácil acceso a las armas de fuego, la intolerancia política, el fracaso del sistema de justicia penal para actuar de manera eficaz y la desconfianza hacia la policía sudafricana. La delincuencia creciente y las patentes desigualdades socioeconómicas también siguen contribuyendo a la violencia política, especialmente entre la juventud. Los jóvenes sudafricanos negros, frustrados y llenos de ira, 90% de los cuales está desempleado, constituyen un terreno fértil para el enfrentamiento político.

La delegación de Ucrania está convencida de que, a menos que se ponga freno a la violencia, ésta puede perjudicar seriamente cualquier acuerdo actual o futuro al que se

llegue con el fin de establecer una Sudáfrica unida, democrática y sin distinciones raciales.

Otra tarea crucial que encaran los dirigentes de ese país es la necesidad de mitigar la inmensa pobreza, tratar las enormes desigualdades entre negros y blancos y mejorar los niveles de vida de la mayoría de la población. El legado del *apartheid* continuará plagando a la sociedad de Sudáfrica si no se toman medidas decisivas destinadas a poner remedio a las desigualdades. Es más; si las necesidades socioeconómicas básicas del pueblo no se satisfacen inmediatamente, no podrá garantizarse la durabilidad de la solución política y es probable que se vean amenazadas las perspectivas de una transición pacífica.

Tal como vemos la situación, nos parece que los principales problemas que enfrentan ahora los sudafricanos están interrelacionados y su solución requiere un enfoque integrado. Sin paz, es imposible introducir la democracia y resolver los problemas socioeconómicos. Sin resultados tangibles en la esfera socioeconómica, la violencia no tendrá fin y por lo tanto no habrá paz.

La delegación de Ucrania cree que, además de alentar el proceso de solución política pacífica en Sudáfrica, la comunidad internacional debe centrar su atención en las dimensiones socioeconómicas de la transición de Sudáfrica. En nuestra opinión, es esencial que las inversiones y la asistencia internacional estén destinadas a eliminar los escandalosos desequilibrios existentes causados por el *apartheid*.

En este sentido, quisiéramos recalcar las contribuciones del Comité Especial contra el *Apartheid*, bajo la capaz dirección del Embajador Gambari, de Nigeria, y del Centro de las Naciones Unidas contra el *Apartheid*, en la transformación de las actividades de las Naciones Unidas en este campo en medidas concretas tendientes a facilitar la reforma fundamental de Sudáfrica. La delegación de Ucrania está convencida de que las actuales deliberaciones sobre esta cuestión y la aprobación de los proyectos de resolución presentados bajo este tema del programa contribuirán a ese proceso.

Para concluir, quisiéramos expresar nuestra sincera esperanza de que muy pronto los cambios irreversibles en Sudáfrica, complementados por los esfuerzos concertados y dedicados de la comunidad internacional, nos permitan dar la bienvenida a nuestro seno a una Sudáfrica unida, democrática y sin distinciones raciales.

Sr. SHAMBOS (Chipre) (*interpretación del inglés*): Una vez más—como lo ha hecho durante casi cuatro decenios—la Asamblea General examina el importantísimo tema del *apartheid* en Sudáfrica. Las deliberaciones de este

año, sin embargo, se realizan con el telón de fondo de novedades positivas en Sudáfrica, que son augurio de la erradicación irreversible del desacreditado sistema del *apartheid*. El proceso de diálogo que se está apoderando de la escena mundial no podía dejar de producir un impacto en este problema aparentemente intratable.

Desde la reanudación de las negociaciones en abril de 1993, el Proceso multipartidista de negociación en curso en Sudáfrica ha logrado un avance notable con la elaboración del proyecto de Constitución de Sudáfrica, incluida la fijación del 27 de abril de 1994 como fecha para la realización de las primeras elecciones universales. El hecho de que participen 26 partidos políticos y grupos del espectro político de Sudáfrica hace que el progreso obtenido sea aún más significativo.

Los principios adoptados por el foro multipartidista de negociación constituyen una seguridad de que la futura constitución de Sudáfrica garantizará un Gobierno del más alto nivel de normas internacionales democráticas. Uno de los componentes más sustantivos de la nueva constitución es la salvaguardia de los derechos fundamentales para todos los sudafricanos, derechos que incluyen la libertad de expresión y movimiento y otras libertades que en el pasado estuvieron reservadas principalmente para los miembros de la mayoría dominante. Entre los vestigios del *apartheid* que han abolido estos acuerdos están los 10 territorios patrios autónomos inventados por el *apartheid* como reservas para los miembros de la mayoría oprimida del país. Estos territorios patrios, que en realidad son los frutos de la segregación, han de desaparecer cuando entre en vigor la nueva constitución, inmediatamente después de las elecciones del 27 de abril de 1994.

El delicado equilibrio logrado entre el gobierno de la mayoría y las salvaguardias para las minorías es una solución encomiable y sabia que asegura una transición pacífica de Sudáfrica a una democracia completa.

Todos aquellos que contribuyeron al resultado fructífero de esta larga y ardua maratón negociadora merecen el elogio de la comunidad internacional. El Premio Nobel de la Paz de 1993 concedido a los protagonistas de este logro mundial, el Presidente De Klerk y el Sr. Nelson Mandela, Presidente del Congreso Nacional Africano de Sudáfrica (ANC), por su trabajo en aras de un final pacífico del régimen del *apartheid* y por sentar las bases para una Sudáfrica nueva y democrática, es al mismo tiempo un honor para la anónima multitud de héroes de la lucha contra el *apartheid* de ambos bandos, que constituye la abrumadora mayoría del pueblo de Sudáfrica. Este premio tan oportuno honra el proceso de paz racial y simboliza el reconocimiento de la comunidad internacional del logro común, por todos los sudafricanos, al trabajar unidos para establecer prontamente la sociedad

pacífica, integrada y democrática que tanto se merece esta tierra atormentada, llena de perspectivas.

La Asamblea General, al observar que la transición a la democracia había sido consagrada en la legislación de Sudáfrica, actuó rápida, sensata y unánimemente mediante la resolución 48/1, que se aprobó el 8 de octubre de 1993, y acogiendo con beneplácito estos acontecimientos tan importantes levantó las sanciones al comercio, la inversión y los viajes, normalizando así las relaciones comerciales y económicas con Sudáfrica. A través de esta histórica resolución se decidió también que todas las resoluciones aprobadas por la Asamblea General en relación con la imposición de un embargo al suministro de petróleo y sus productos derivados a Sudáfrica se suspendiera a partir de la fecha en que entrara en funcionamiento el Consejo Ejecutivo para el Período de Transición, y pidió a todos los Estados que adoptaran medidas apropiadas para levantar cualesquiera restricciones o prohibiciones que hubieran impuesto en cumplimiento de resoluciones y decisiones previas de la Asamblea General a ese respecto.

La declaración hecha por el Presidente de la Asamblea General el 9 de diciembre de 1993, después de que se estableciera el Consejo Ejecutivo para el Período de Transición, da los últimos toques al levantamiento de las sanciones con respecto al petróleo y los productos derivados del petróleo, que nunca tuvieron la intención de castigar al sufrido pueblo sudafricano, sino que fueron medios utilizados por la comunidad internacional para expresar su firme mensaje de que la política anacrónica y odiosa del *apartheid* debía terminar. Esta forma práctica y firme de acción internacional, fortalecida por la moralidad, indujo al cambio y trajo consigo reformas que merecen el apoyo de toda la comunidad internacional.

Se ha dicho atinadamente que el *apartheid* nació con la conquista, se mantuvo por la represión y la explotación y fue alimentado por la filosofía pervertida de la superioridad racial. Por lo tanto, creemos que lograr su desaparición no será una tarea fácil y que se necesita mucha vigilancia. Nos preocupa la escalada de violencia, según se informó recientemente en la prensa, y hacemos hincapié una vez más en que la responsabilidad del mantenimiento de la ley y el orden le corresponde al Gobierno sudafricano. El asesinato, en abril de este año, de Chris Hani, proponente de negociaciones y miembro del Comité Ejecutivo Nacional del ANC, fue tanto una llamada de alerta como un acto de violencia deplorable dirigido contra quienes luchan por la paz, la democracia y la justicia en una Sudáfrica unida y sin distinciones raciales. También puso de relieve la necesidad de adoptar medidas para proteger el derecho de todos los ciudadanos a participar en actividades políticas pacíficas sin temor o intimidación.

El despliegue de los observadores de las Naciones Unidas, sobre la base de la resolución 772 (1992) del Consejo de Seguridad, de 17 de agosto de 1992, de conformidad con las estructuras establecidas bajo el Acuerdo Nacional de Paz, constituye el compromiso de la humanidad y su respuesta a la violencia. Estos observadores de las Naciones Unidas deben recibir la cooperación plena de todas las partes y organizaciones para permitirles desempeñar su misión de forma completa y eficaz. Felicitamos a la Organización de la Unidad Africana, el Commonwealth y a la Unión Europea, cuyos observadores, de forma paralela con los de las Naciones Unidas, han sido desplegados en Sudáfrica para aportar su propia contribución al éxito de la transformación pacífica de Sudáfrica en una sociedad democrática sin distinciones raciales.

Queremos también expresar nuestro profundo agradecimiento por el inestimable trabajo realizado sobre la cuestión por el Comité Especial contra el *apartheid*, bajo la capaz presidencia de Su Excelencia el Embajador Ibrahim Gambari de Nigeria. Creemos que el mandato de este Comité debe prorrogarse hasta que se haya instalado el Gobierno de Sudáfrica elegido democráticamente.

Felicitamos al Secretario General por las medidas tomadas para responder a las esferas que dan lugar a preocupación, especificadas en sus informes, especialmente en cuanto a la asistencia para fortalecer las estructuras establecidas bajo el Acuerdo Nacional de Paz y para desplegar observadores de las Naciones Unidas en Sudáfrica con el fin de fomentar los objetivos de ese Acuerdo. Hasta que se haya desmantelado finalmente el sistema del *apartheid* es vital que las Naciones Unidas sigan desempeñando un papel activo en Sudáfrica. Las Naciones Unidas y la comunidad mundial deben seguir examinando las escasas medidas restrictivas que aún existen. Al mismo tiempo, la Organización debe lanzar sin demora programas coordinados y detallados de asistencia social y económica a Sudáfrica con el fin de contribuir a que las oportunidades democráticas que están surgiendo se traduzcan en una realidad auténtica para todos los sudafricanos.

Como todos hemos de comparecer ante el juicio de la historia, estamos obligados a no escatimar esfuerzo alguno para ayudar al pueblo de Sudáfrica a lograr el noble objetivo de transformar su país en una democracia plena. En este sentido, hacemos un llamamiento a todas las partes para que se abstengan de realizar actos de violencia y no permitan que la violencia amenace el proceso de transformación pacífica de Sudáfrica en un país democrático. Las autoridades sudafricanas tienen que adoptar todas las medidas para promover y salvaguardar el derecho de todos los ciudadanos a participar plenamente en el proceso democrático en todas sus dimensiones.

En esta coyuntura, expresamos la esperanza de que los pocos sectores que se mantienen al margen de los últimos acuerdos históricos pongan por encima de todo el interés de Sudáfrica y de su pueblo, y se unan al esfuerzo común para la creación de una Sudáfrica nueva, en la que las generaciones presentes y futuras puedan trabajar en un ambiente pacífico y democrático para el progreso de su bienestar.

Por haber sufrido nosotros mismos durante los 20 últimos años una forma de segregación forzada causada por la invasión y la ocupación extranjeras, permanecemos muy sensibles a las violaciones de principios democráticos. Con los recientes acontecimientos positivos en Sudáfrica allanando el terreno para la erradicación total del *apartheid* desde sus raíces, esperamos que la comunidad internacional y esta Organización muestren su apoyo decisivo a una solución en Chipre, libre de toda manifestación separatista.

Al acoger con beneplácito los acontecimientos ocurridos en Sudáfrica que han de conducir al fin de la odiosa práctica del *apartheid*, rogamos porque nunca más los seres humanos sobre la faz de esta Tierra se vean obligados a vivir en condiciones de separación de sus prójimos por motivos raciales, étnicos, religiosos o de otro tipo. Creemos que tenemos el deber de permanecer vigilantes hasta que el sistema de separación racial, con todas sus connotaciones, haya llegado a un final completo e irreversible en Sudáfrica y en cualquier otro lugar del mundo. Con este fin, Sudáfrica debe recibir el apoyo sincero de toda la comunidad internacional si hemos de progresar hacia el logro de los elevados objetivos consagrados en el Acuerdo Nacional de Paz.

Sr. BILOA TANG (Camerún) (*interpretación del francés*): La cuestión de la eliminación del *apartheid* y del establecimiento de una Sudáfrica unida, democrática y sin distinciones raciales ha sido objeto de preocupación de la comunidad internacional durante mucho tiempo.

Por lo tanto, en momentos en que, aquí como en el Oriente Medio, la evolución por tanto tiempo esperada, deseada y alentada da un giro dramático e irreversible, el Camerún debe unirse a los demás para reiterar su apoyo sin reservas a esta aceleración feliz del proceso, para felicitarse por ello y sentirse satisfecho.

En su discurso en el debate general ante esta Asamblea el 8 de octubre, el jefe de nuestra delegación señaló que, a pesar de los obstáculos razonablemente previsibles que hay que superar, el África meridional y el Oriente Medio están experimentando prácticamente de manera simultánea acontecimientos que presagian grandes esperanzas. Ciertamente, además de la comprobación de que las cosas no seguirán iguales después del apretón de manos entre Arafat y Begin, el Premio Nobel otorgado a Nelson Mandela y al Presidente

De Klerk y la puesta en marcha del Consejo Ejecutivo para la Transición, que es precursor histórico del gobierno provisional de unidad nacional, me parece que es importante recalcar que el advenimiento de una Sudáfrica unida, democrática y sin distinciones raciales debe igualmente generar efectos felices más allá de las fronteras nacionales de ese país. A nuestro juicio, la situación de crisis que paraliza a Mozambique y a Angola debería terminar rápidamente, pues los elementos desestabilizadores en Mozambique y en Angola no podrán contar con un santuario en una Sudáfrica que ha rechazado el gueto del *apartheid*.

Quiero recordar a este respecto que, dentro del marco y en la lucha a favor de la descolonización y la abolición del *apartheid*, el Camerún había adoptado cierto número de medidas que proscribían todas las relaciones con Portugal, Rhodesia y la Sudáfrica racista. Se trataba de impedir todo desplazamiento de personas y bienes provenientes de Sudáfrica, Rhodesia y Portugal, o con destino a esos lugares. El Camerún también participó activamente en la elaboración del Manifiesto de Lusaka—sobre el África meridional—, presentado en 1969 ante esta Asamblea en nombre del Movimiento de los Países No Alineados por el Jefe del Estado camerunés. Asimismo, en la Conferencia Ministerial Extraordinaria celebrada en Dar-es-Salaam en 1976, junto con los demás miembros de la Organización de la Unidad Africana (OUA) prescribimos y describimos las condiciones por las cuales podría establecerse el diálogo entre el África independiente y Sudáfrica. Se trataba en esa época de dar respuesta a los pedidos de Sudáfrica, de precisar que la Sudáfrica racista de entonces debía ante todo dialogar con los nacionalistas sudafricanos dentro del país, y de que había que poner en libertad a los nacionalistas. En aquella época, entre esos nacionalistas se encontraban los Sres. Nelson Mandela, Walter Sisulu y Sobukwe.

El retiro de Portugal de sus territorios africanos y la desaparición del escenario político del racista minoritario Ian Smith llevaron a mi Gobierno a levantar el embargo a que me referí antes. Más recientemente, en relación con la propia Sudáfrica, y teniendo en cuenta la evolución satisfactoria que hemos comprobado y alentado, hubo encuentros deportivos con el apoyo y el aliento de Nelson Mandela. El Ministro de Relaciones Exteriores de Sudáfrica vino al Camerún, y hubo intercambios de visitas ministeriales, misiones económicas y de otro tipo; ese movimiento debe culminar con el establecimiento muy en breve de relaciones diplomáticas entre Pretoria y Yaundé.

Aunque el camino por recorrer sea arduo y sembrado de peligros, el proceso iniciado ha llegado a un punto del que no se puede regresar. Por consiguiente, debemos renovar nuestro aliento a la acción de los propios sudafricanos junto con el apoyo de la comunidad internacional para poner fin a la violencia, establecer la confianza y alentar el diálogo

con miras a erradicar el *apartheid* e instaurar una Sudáfrica unida, democrática y sin distinciones raciales. Por lo tanto, contribuyamos de consuno al advenimiento de una nueva aurora en esta Sudáfrica reconciliada consigo misma y dispuesta a asumir su papel en el seno de la comunidad de naciones tanto en África como en el mundo.

Sr. ERDÖS (Hungría) (interpretación del francés): Los acontecimientos ocurridos en los últimos meses señalan claramente que Sudáfrica ha llegado a un pivote histórico. Después de cuatro décadas de un régimen basado en el *apartheid*, los ciudadanos de Sudáfrica tendrán por primera vez la posibilidad de expresarse libremente en elecciones sobre el porvenir de su país, sin distinciones de raza o de color. El camino que nos ha traído hasta aquí ha sido largo y difícil, sembrado de violencia y de dificultades innumerables. Aún sigue en peligro por el trabajo de zapa de los extremistas. Pero en la actualidad vemos ante nosotros la posibilidad tangible del establecimiento de una Sudáfrica unida, sin distinciones raciales y democrática.

El Presidente ocupa la Presidencia.

Hungría, que se halla en una región de Europa étnicamente muy diversa, desea firmemente la instauración, en cualquier parte del mundo, de regímenes políticos que rechacen todo tipo de discriminación. Mi país siempre ha seguido con gran interés los acontecimientos en África meridional, interés que ha demostrado porque Hungría fue el primer país de la región que estableció relaciones diplomáticas con una Sudáfrica que acababa de comenzar su larga marcha hacia una sociedad auténticamente democrática. Siempre con el mismo espíritu, Hungría acaba de expresar su disposición a contribuir a la organización del proceso electoral sudafricano y a enviar observadores dentro del marco del esfuerzo internacional coordinado por las Naciones Unidas.

Nos felicitamos por la sabiduría y la valentía de los dirigentes sudafricanos, que han demostrado una madurez política ejemplar, paciencia y perseverancia en sus esfuerzos por llegar a acuerdos que finalmente han abierto la vía para la formación del Consejo Ejecutivo para el Período de Transición y que han sentado las bases jurídicas de las elecciones democráticas del próximo abril. Queremos rendir un homenaje especial al Sr. Nelson Mandela y al Presidente De Klerk, que acaban de recibir el Premio Nobel de la Paz, plenamente merecido, que no sólo es símbolo de sus esfuerzos comunes, sino también de lo indispensable, en vista de la instauración de una paz social en una sociedad dividida, de un trabajo común y de la tolerancia mutua de los hombres políticos, ya pertenezcan a la mayoría o a la minoría. Ante la persistencia de tensiones y de incidentes violentos, nos parece muy importante que todas las fuerzas

políticas sin excepción tomen parte en las próximas elecciones.

El sistema de las Naciones Unidas ha desempeñado un papel de gran importancia en el proceso de desmantelamiento del *apartheid* en Sudáfrica. Creemos firmemente que la comunidad internacional debe mantener su atención sobre la situación en Sudáfrica en el futuro a fin de prestarle la ayuda necesaria para superar los obstáculos inevitables y para garantizar, mediante las elecciones, una transición sin contratiempos hacia la democracia. Esto precisa, además de un apoyo político internacional, una asistencia multilateral de carácter económico para resolver los problemas socio-económicos que afectan a la población del país. Tal contribución internacional y de las Naciones Unidas podría facilitar enormemente las condiciones de la reinserción deseada de Sudáfrica dentro de las filas de la comunidad de naciones. Esperamos que este período de sesiones sea el último en el que la Asamblea General examine la cuestión de la eliminación del *apartheid*.

Unas palabras finales. Teniendo en cuenta lo que sucede actualmente en Sudáfrica, no podemos quedar en silencio ante nuestra profunda amargura y frustración por el hecho de que en el momento mismo en que asistimos al desmantelamiento del *apartheid* en Sudáfrica y a la eliminación en ese país de esta práctica contraria a las normas de nuestra civilización, presenciamos la implantación en otra región del planeta de los mismos principios del *apartheid*, de una nueva segregación de pueblos que siempre habían vivido juntos, una separación forzosa y artificial de comunidades étnicas con una historia de coexistencia secular. ¡Qué anacronismo, que no puede escapar a nadie! ¡Qué fracaso, del que todos sufriremos sus efectos! Pensemos sobre esto.

Sr. MUMBENGEGWI (Zimbabwe) (*interpretación del inglés*): El Comité *Ad Hoc* sobre el África Meridional de la Organización de la Unidad Africana se reunió en Harare, Zimbabwe, el 21 de agosto de 1989 y emitió una Declaración sobre la cuestión de Sudáfrica que llegó a conocerse como la Declaración de Harare sobre Sudáfrica. Esta Declaración histórica fue refrendada posteriormente por los Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados en su novena Reunión en la Cumbre, celebrada en Belgrado del 4 al 7 de septiembre de 1989. Sobre la base de esta Declaración, la Asamblea General adoptó por consenso la histórica Declaración sobre el *apartheid* y sus consecuencias destructivas para el África meridional hace prácticamente cuatro años, el 14 de diciembre de 1989.

En esta Declaración la Asamblea General proporcionó al pueblo de Sudáfrica un mapa político consistente en principios fundamentales que podrían constituir una base para una solución aceptada internacionalmente sobre la cuestión sudafricana, que permitiría a Sudáfrica ocupar el

lugar que le corresponde como socio en pie de igualdad en la comunidad mundial de naciones. Se diseñó un proceso en dos etapas. En primer lugar, la Declaración pedía la creación de un clima conducente a negociaciones mediante la liberación incondicional de todos los prisioneros y detenidos políticos; el levantamiento de todas las prohibiciones y restricciones de todas las organizaciones y personas proscritas; el retiro de todas las tropas de las barriadas; el fin del estado de emergencia; la abolición de toda la legislación destinada a circunscribir la actividad política, y el cese de todos los juicios y ejecuciones políticas. En segundo lugar, en el contexto del clima necesario, las partes interesadas entablarían negociaciones sobre el futuro de su país con miras a llegar a un acuerdo sobre el mecanismo para elaborar una nueva constitución, un acuerdo sobre el papel que debería desempeñar la comunidad internacional para garantizar una transición con éxito al orden democrático y un acuerdo sobre las disposiciones y modalidades de transición para el proceso de elaboración y adopción de una nueva constitución y para la transición hacia un orden democrático, incluida la celebración de elecciones.

No es exagerado decir que ninguno de los que participaron en el decimosexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al *apartheid* y sus consecuencias destructivas para el África meridional fue plenamente consciente de que nos encontrábamos en el umbral de un cambio transcendental en Sudáfrica. En efecto, muchos se vieron gratamente sorprendidos por la adopción por consenso de la Declaración trascendental sobre el *apartheid*, aunque después de consultas y negociaciones largas y difíciles. Poco sabían que esta postura clara y unida de la comunidad internacional, totalmente inequívoca, sería uno de los factores catalizadores que conducirían, en el plazo de 60 días, a la liberación incondicional, el 11 de febrero de 1990, del Presidente del Congreso Nacional Africano, Sr. Nelson Mandela y de otros dirigentes políticos prisioneros, y al levantamiento de todas las proscipciones y restricciones de todas las organizaciones prohibidas, acontecimiento necesario que inició esfuerzos serios por poner fin a las políticas y prácticas del *apartheid* por medio de negociaciones.

Todos sabemos que el proceso de negociaciones ha sido difícil y complejo, oscilando entre el optimismo y la desesperación. Sin embargo, con la decidida obstinación del pueblo sudafricano, quien persistente y continuamente se negó a desviarse del proceso de negociación, nos encontramos ahora en el umbral de una nueva era, no sólo para Sudáfrica y la región, sino también para el África y todo el mundo.

Aunque es cierto que la comunidad internacional ha desempeñado un papel importante en la lucha por erradicar el *apartheid*, nunca hubo dudas de que la responsabilidad

principal de lograr una solución justa y duradera estaba en manos de los propios sudafricanos. En este contexto, debemos felicitarlos por su determinación y valor al seguir negociando a pesar de amplias y violentas provocaciones que fácilmente hubieran podido hacer descarrilar todo el proceso de negociaciones.

La reanudación de las negociaciones multipartidistas en abril de 1993, diez meses después de la suspensión de las negociaciones que se estaban celebrando en virtud de la Convención para una Sudáfrica Democrática (CODESA II), ha llevado a importantes avances. El Proceso multipartidista de negociación ha fijado ahora el 27 de abril de 1994 como la fecha en que se celebrarán las primeras elecciones democráticas y sin distinciones raciales en Sudáfrica. Se ha logrado un acuerdo también respecto de los arreglos para el período de transición, incluidos el Consejo Ejecutivo para el Período de Transición, la Comisión Electoral Independiente, la Comisión Independiente de Medios de Información, la Autoridad Independiente de Radiodifusión y la Constitución provisional. Esas disposiciones principales de los arreglos para el período de transición han sido promulgados y se han incorporado ahora a la legislación sudafricana. El Consejo Ejecutivo para el Período de Transición entró en funciones hace una semana, el 7 de diciembre de 1993.

Si bien la comunidad internacional ha acogido con satisfacción esos acontecimientos positivos, es importante que—ya sea a través de organizaciones regionales como la Organización de la Unidad Africana (OUA), el Commonwealth o la Unión Europea, o a través de las Naciones Unidas—siga brindando apoyo y aliento al proceso que está teniendo lugar en Sudáfrica.

Indudablemente existe la cuestión de la violencia. Es evidente que no sólo el Gobierno de Sudáfrica—a quien incumbe la responsabilidad principal—y los partidos políticos sudafricanos, sino también la comunidad internacional, deben prestar atención a esa cuestión. A menos que ese flagelo sea eliminado, o al menos colocado bajo control, existe el peligro real de que se pueda utilizar el calor de la campaña electoral como excusa para aumentar los hechos de violencia y de esa manera amenazar y socavar las posibilidades de una campaña y un proceso electorales libres y limpios.

Somos conscientes de que hay partidos y grupos políticos sudafricanos que participaron sólo parcialmente, o no participaron en absoluto, en el proceso de negociación. Se deberían desplegar todos los esfuerzos posibles para alentarlos a que hagan llegar su voz al pueblo de Sudáfrica mediante una participación plena en la campaña electoral y en las propias elecciones que se celebrarán en abril. De hecho, cuando el camino hacia las urnas está libre y abierto, nadie

puede tener motivos que justifiquen el recurso a la utilización o la amenaza de la utilización de la violencia con el fin de lograr objetivos políticos.

Es sumamente importante que, después de años de lucha en Sudáfrica y tras la pérdida de miles de vidas y la mutilación de otros miles, no se ponga en tela de juicio los resultados de las primeras elecciones democráticas. Se deben crear condiciones que satisfagan tanto a los ganadores como a los perdedores en el sentido de que han ganado o perdido una elección libre y limpia. La mejor manera de lograrlo es no sólo mediante la utilización de procedimientos electorales cuidadosamente elaborados, de lo que esperamos se habrá de ocupar la Comisión Electoral Independiente, sino también mediante una presencia coordinada y adecuada de supervisores y observadores internacionales. Consideramos que toda presencia de la comunidad internacional que no permita la presencia de un observador internacional en cada lugar de votación no sería adecuada. Es importante extraer algunas enseñanzas pertinentes del pasado. En las elecciones que se celebraron en 1980 en lo que entonces era Rhodesia, y que concluyeron con el difícil proceso de nacimiento del Estado de Zimbabue, la presencia de un solo policía británico desarmado en cada lugar de votación, incluso en los más remotos, fue muy importante para inspirar confianza entre la población en general con respecto al carácter libre y limpio del proceso electoral.

Se ha sugerido que si hubiera habido más supervisores y observadores en las elecciones que se celebraron en Angola el año pasado, el curso de los acontecimientos en ese desafortunado país habría sido diferente. La cuestión, no obstante, radica en que en una situación donde existen tantas sospechas y tanta desconfianza una presencia internacional sustancial podría evitar acusaciones y contraacusaciones injustificadas y carentes de fundamento. Sudáfrica es un lugar en el que siglos de opresión y explotación han creado profundas sospechas y una profunda desconfianza. Por consiguiente, abrigamos la esperanza de que la comunidad internacional habrá de responder en forma favorable y generosa a las necesidades electorales del pueblo sudafricano. Las consecuencias de un resultado cuestionado en las elecciones sudafricanas pueden constituir una amenaza grave y peligrosa no sólo para la paz de ese país y de la región sino también para la del continente, así como también para la paz y la seguridad internacionales.

El *apartheid* no fue solamente un sistema político; fue también un sistema económico y social. De hecho, se ha dicho que los instrumentos jurídicos discriminatorios que apuntalaban el sistema político de Sudáfrica constituían sólo el andamio que los arquitectos del *apartheid* necesitaban para poner en práctica un sistema económico y social que beneficiaba ampliamente a la minoría blanca a expensas de la mayoría negra.

Por consiguiente, la euforia que rodea a la revocación de la legislación del *apartheid* no debería llevarnos a pasar por alto el hecho de que sus consecuencias económicas y sociales, así como también—en gran medida—sus consecuencias políticas, se seguirán haciendo sentir mucho después de que se hayan celebrado las primeras elecciones sin distinciones raciales, previstas para el año próximo.

Ello significa que la comunidad internacional debe comprometerse a brindar asistencia a las víctimas del *apartheid* hasta bien entrada la era posterior al *apartheid*. En ese contexto, acogemos con satisfacción las consultas que están celebrando las Naciones Unidas y el Commonwealth con el fin de organizar una conferencia de donantes después de las elecciones de abril, lo que movilizaría el apoyo internacional requerido para abordar las necesidades de la Sudáfrica posterior al *apartheid* en la esfera del desarrollo de recursos humanos, en particular en lo que concierne a los sectores menos favorecidos de la sociedad.

Para finalizar, permítaseme rendir homenaje al Presidente del Comité Especial contra el *Apartheid*, Sr. Ibrahim Gambari, de Nigeria, al Comité Especial y al Centro de las Naciones Unidas contra el *Apartheid* por sus infatigables esfuerzos en el cumplimiento de su mandato. El informe que tenemos ante nosotros constituye un testimonio cabal al respecto. La comunidad internacional debería agradecerles y desearles éxito en su labor encaminada a la conclusión satisfactoria de un mandato al que muchos habían considerado una “Misión Imposible”. Hacemos extensivo nuestro homenaje al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Boutros Boutros-Ghali, por la manera ingeniosa e imaginativa en que ha desplegado sus esfuerzos en lo que concierne a la cuestión de Sudáfrica. Deberíamos darle las gracias y desearle éxito en momentos en que prepara y recopila acuerdos para la participación necesaria y mejorada de la comunidad internacional en el período que lleva a las elecciones, en el proceso de votación propiamente dicho y en la reconstrucción y el desarrollo que habrán de tener lugar después del *apartheid*.

Por último, nuestro homenaje final debería estar dirigido, y de hecho lo está, al valeroso pueblo sudafricano que, bajo la conducción comprometida y dedicada de sus movimientos de liberación—el Congreso Nacional Africano (ANC) y el Congreso Panafricanista de Azania (PAC)—y contra todos los pronósticos, ha puesto de rodillas al *apartheid* y ha restablecido así su inalienable derecho a determinar su propio destino. En verdad, no podemos dejar de reconocer el papel catalítico de la comunidad internacional, pero quienes lucharon y sufrieron, y en algunos casos pagaron el supremo sacrificio, deberían ocupar el merecido lugar de honor.

PROGRAMA DE TRABAJO

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Como saben los representantes, la Asamblea General se prepara para concluir su trabajo para este año. En este sentido, quiero informar a los miembros sobre el programa de trabajo para la semana que empieza el 20 de diciembre y la fecha en que se espera se suspenda la Asamblea.

El lunes 20 de diciembre por la mañana, la Asamblea examinará informes de la Tercera Comisión y los proyectos de resolución sobre los distintos temas del programa, respecto de los cuales la Asamblea ha estado esperando informes de la Quinta Comisión sobre las consecuencias para el presupuesto por programas.

El martes 21 de diciembre por la tarde, la Asamblea examinará informes de la Segunda Comisión. El mismo día, la Quinta Comisión debe celebrar su última reunión antes de la suspensión con motivo de las fiestas, de manera que la Asamblea pueda celebrar sesión plenaria al día siguiente, miércoles, 22 de diciembre, para tomar decisiones sobre las recomendaciones de la Quinta Comisión.

Cualquier trabajo pendiente que tenga que ver con la Quinta Comisión y que deba resolverse antes de que finalice el año habría de examinarse en una sesión de la Quinta Comisión el martes 28 de diciembre y en la Asamblea en sesión plenaria el mismo día o el miércoles 29 de diciembre, a más tardar.

Espero que esto no cause ningún inconveniente a las delegaciones.

TEMAS 38 (continuación) Y 39 (continuación) DEL PROGRAMA

ELIMINACION DEL APARTHEID Y ESTABLECIMIENTO DE UNA SUDAFRICA UNIDA, DEMOCRATICA Y SIN DISTINCIONES RACIALES

- a) **INFORME DEL COMITE ESPECIAL CONTRA EL APARTHEID (A/48/22)**
- b) **INFORME DEL GRUPO INTERGUBERNAMENTAL ENCARGADO DE VIGILAR EL ABASTECIMIENTO Y EL TRANSPORTE DE PETROLEO Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO A SUDAFRICA (A/48/43)**
- c) **INFORMES DEL SECRETARIO GENERAL (A/48/467 y Add.1, A/48/523 y A/48/691)**

d) **INFORME DE LA COMISION POLITICA ESPECIAL Y DE DESCOLONIZACION (CUARTA COMISION) (A/48/657)**

e) **PROYECTOS DE RESOLUCION (A/48/L.29, A/48/L.30, A/48/L.31/Rev.1, A/48/L.36)**

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS DE ENSEÑANZA Y CAPACITACION PARA EL AFRICA MERIDIONAL

a) **INFORME DEL SECRETARIO GENERAL (A/48/524)**

b) **PROYECTO DE RESOLUCION (A/48/L.37)**

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Cedo ahora la palabra al Presidente del Comité Especial contra el *Apartheid*, el Sr. Gambari, de Nigeria, para presentar los proyectos de resolución A/48/L.29 y A/48/L.30.

Sr. GAMBARI (Nigeria), Presidente del Comité Especial contra el Apartheid (interpretación del inglés): No hablo ahora en mi calidad de Presidente del Comité Especial contra el *Apartheid* sino como representante de un país, Nigeria, que ha estado a la vanguardia de la lucha contra el *apartheid*, ese odioso crimen de lesa humanidad.

Hoy, 45 años después de que la India plantease ante esta Asamblea la cuestión de la legislación discriminatoria contra indios de origen sudafricano por parte del Gobierno sudafricano, y 31 años después de que la Asamblea General creara el Comité Especial contra el *Apartheid* con objeto de mantener bajo revisión constante las políticas raciales del Gobierno de Sudáfrica, los sudafricanos se encuentran en el umbral de su anhelado objetivo: una Sudáfrica nueva, sin distinciones por razón de raza o sexo y democrática.

Hace unas tres semanas, 19 grupos políticos que participaban en las negociaciones multipartidistas ratificaron el acuerdo sobre una Constitución para la transición en Sudáfrica. Antes de ese acontecimiento histórico, se tomó la decisión igualmente histórica de fijar la fecha del 27 de abril de 1994 para la celebración de las elecciones en Sudáfrica. En ese día, todos los sudafricanos, negros y blancos, mayores de 18 años participarán por primera vez en una elección general en ese país. Todos estos acontecimientos positivos son testimonio de que estamos en vísperas de una nueva era en la accidentada historia política de Sudáfrica.

Desde el establecimiento del Comité Especial contra el *Apartheid* en 1962—hace más 25 años—, Nigeria ha tenido el honor y privilegio de presidir sus trabajos. Durante estos largos años mi delegación ha desempeñado su trabajo en el Comité con total dedicación en defensa de la lucha del

pueblo sudafricano. Hemos dedicado una cantidad importante de tiempo y de recursos, como país y como delegación, para luchar contra el odioso e inhumano sistema de *apartheid* en Sudáfrica. El *apartheid* ha causado males sin cuento en muchos aspectos de la vida diaria de los ciudadanos sudafricanos, y las consecuencias de la política todavía permanecen en la economía, la salud, la educación, la vivienda y el empleo, entre otros muchos ejemplos.

Por tanto, el amanecer de una nueva Sudáfrica se espera que traiga las libertades y los derechos fundamentales tan esperados de los cuales han estado privados y por los cuales han estado luchando durante tanto tiempo la mayoría de los sudafricanos. La mayoría de la población de Sudáfrica ha sufrido la discriminación y las desigualdades impuestas por el sistema de *apartheid*, han dedicado muchos años de sacrificio, en algunos casos su propia vida, a la lucha por ponerle fin, y han perdido muchos seres queridos en el camino.

Hoy los sudafricanos prevén el nacimiento de esa sociedad nueva y justa y esperan, con toda razón, obtener los frutos de su dolor y sus sufrimientos. Esperan cambios positivos inmediatos en los desequilibrios socioeconómicos que afectan la vida de tantas personas.

Sin embargo, hay que hacer hincapié en que la nueva Sudáfrica, a pesar de la mejora de los indicadores estadísticos, que son bastante optimistas, va a tener unos años llenos de altibajos. Muchos sudafricanos blancos consideran que su país es rico y, en cierto modo—mirando a las cifras de 1988 para el producto interno bruto per cápita—tienen razón. En 1988, el producto interno bruto para los blancos sudafricanos fue de 6.500 dólares, en comparación, por ejemplo, con 650 dólares para los de Zimbabwe y 1.600 para los de Botswana.

La tasa de alfabetización entre los blancos adultos es casi del 100% y los sudafricanos blancos tienen una esperanza de vida de 73 años. Sudáfrica tiene muchas ciudades brillantes y hermosos suburbios. Tiene una buena infraestructura, muchas personas ricas y unas cuantas empresas de categoría mundial, buenos hospitales y universidades. A primera vista, estas cifras indican que Sudáfrica pertenece al primer mundo y no al tercero. Pero la realidad, naturalmente, es distinta.

Si miramos más allá de la minoría blanca, el país se convierte en una verdadera “historia de dos ciudades”. La mayoría de los sudafricanos luchan por el acceso a los servicios básicos para la vida—tierra, agua, trabajo, servicios sociales básicos—, y el 84% de los aproximadamente 30 millones de negros están ganando menos de lo suficiente para garantizar una nutrición adecuada a sus familias. Estas enormes desigualdades socioeconómicas son desde luego chocantes en un país que, aparentemente, pertenece al

primer mundo. Y ahí está la contradicción que es poco probable desaparezca pronto en Sudáfrica.

La transición de Sudáfrica presenta un impresionante reto para la gestión política. Las tareas y problemas a que se enfrenta ese país después del *apartheid* no serán menos difíciles: redactar la Constitución, construir la nación y hacer frente a las enormes desigualdades socioeconómicas existentes en el país. Los sudafricanos esperarán de un nuevo Gobierno que arregle inmediatamente estos y otros obstáculos atrincherados en el sistema de muchos años de *apartheid*. No solamente se trata de buscar una adaptación entre estas opiniones divergentes, sino también de garantizar que la exhuberancia y la inquietud política que acompañan a este proceso de transición estén bien administradas y que se canalicen de forma apropiada para ayudar al proceso.

La comunidad internacional puede estar dispuesta a ayudar a una nueva Sudáfrica, pero en última instancia el remedio de los desequilibrios socioeconómicos dependerá en gran medida de que su economía esté en crecimiento. Nigeria se siente optimista de que la sabiduría y resistencia de que hicieron gala los experimentados y dedicados dirigentes, tanto blancos como negros, y desde luego todos los sudafricanos, que han dado como resultado muchas decisiones históricas recientes a las que han llegado los negociadores multipartidistas, nuevamente servirán para darle vuelta a su economía y prepararla para las monumentales tareas que tienen por delante.

Es cierto que estamos en el umbral de una nueva Sudáfrica llena de promesas, pero hay que recordar que la situación que está cambiante está preñada de incertidumbres y peligros pues es compleja y frágil. La violencia, la intolerancia política y las expectativas no satisfechas durante largo tiempo plantean grandes peligros para el proceso de solución política pacífica.

La violencia política se ha convertido en una campaña orquestada por aquellos elementos opuestos al proceso de negociación y tiene como fin desalentar y frustrar aquellas fuerzas políticas que buscan la transformación pacífica de Sudáfrica desde la sociedad del *apartheid* a una sociedad democrática y sin distinciones raciales. Nuestro temor es que este tipo de violencia se agrave en el camino hacia las elecciones, precisamente con el fin de hacer imposible su éxito y resultado pacífico.

A pesar del enorme progreso histórico logrado en las conversaciones por los negociadores multipartidistas, las diferencias entre las partes que tratan de conformar el futuro posterior al *apartheid* en Sudáfrica siguen persistiendo. Es especialmente preocupante la insistencia continua del Partido Conservador y del Partido Inkatha de la Libertad en

suspender su participación en las negociaciones multipartidistas y en no participar en las elecciones del 27 de abril de 1994. También parecen rechazar toda obligación derivada de las decisiones adoptadas por el foro multipartidista.

Estas posturas, a nuestro juicio, tienen la capacidad de agravar la situación en el país y reducir las oportunidades de una rápida solución pacífica. Queremos renovar nuestro llamamiento a todos esos partidos para que reconsideren positivamente su decisión, en interés de todo el pueblo sudafricano.

Al respecto, también queremos apelar a la comunidad internacional para que considere activa y urgentemente la solicitud de que se asigne un número importante de supervisores electorales a Sudáfrica. Los argumentos a favor están muy bien articulados en el informe del Comité Especial contra el *Apartheid* que nosotros, como delegación, naturalmente, refrendamos en su totalidad.

En efecto, Nigeria está realmente encantada de que por fin la proverbial luz al final del largo, tortuoso y oscuro túnel parezca estar a la vista y de que el nacimiento de una nueva Sudáfrica se encuentre sólo a pocos meses. Como nigerianos, deseamos aprovechar esta oportunidad para felicitar al pueblo sudafricano, negro y blanco, y en particular a sus dirigentes, que durante los últimos dos años han demostrado tener grandes cualidades como estadistas en las negociaciones que en los últimos meses han resultado en decisiones monumentales.

La transformación de Sudáfrica en una sociedad unida, democrática y sin distinciones raciales abrirá nuevos retos no solamente para Sudáfrica sino también para la subregión y, por cierto, para todo el continente de África en su conjunto, para que siga contribuyendo a la paz y la seguridad internacionales en el mundo. El costo de la reconstrucción de las economías de la subregión destruidas por los actos de agresión y desestabilización de Sudáfrica es enorme. Dada la magnitud de la tarea, esperamos que todavía podamos seguir contando con aquellos cuya solidaridad ha hecho una importante contribución para traernos a esta etapa de la lucha.

El Consejo Ejecutivo para el Período de Transición empezó a funcionar el 7 de diciembre y, de esta manera, ha confirmado finalmente y en términos concretos la irreversibilidad de la marcha hacia una sociedad libre del *apartheid* en Sudáfrica. En respuesta al llamamiento hecho a esta Organización el 24 de septiembre de 1993 por el Sr. Nelson Mandela, líder del Congreso Nacional Africano (ANC), Nigeria comenzará ahora un contacto activo con las autoridades sudafricanas para facilitar la interacción diplomática bilateral.

En vista de que este bien puede ser el último período de sesiones de la Asamblea General en que se examine este tema del programa en su forma actual, mi delegación quisiera agradecer a los Estados Miembros de la Organización por sus incansables esfuerzos dedicados a esta cuestión, que hoy han permitido que este sistema vasto e inhumano se borre de los libros de estatutos de Sudáfrica. Los miembros del Comité Especial merecen una gratitud especial por la función que han desempeñado al traernos al lugar en donde nos encontramos hoy. Desde luego, Nigeria está agradecida por el constante apoyo recibido en los difíciles años pasados. Ante todo, se debe felicitar al pueblo oprimido y desposeído de Sudáfrica por su resistencia y firmeza. Esta victoria, que realmente es suya, es muy merecida. Como Presidente del Comité Especial he recibido el inmenso apoyo y la cooperación de nuestros asociados en todas las regiones y todos los grupos, y les agradezco su apoyo.

Siempre hemos mantenido que queremos ser el último Presidente del Comité Especial. Sigue siendo nuestra expectativa que el *apartheid* esté verdaderamente muerto después de las elecciones exitosas del 27 de abril de 1994, cuando la comunidad internacional pueda enorgullecerse con razón de darle un funeral adecuado al odioso sistema, que ha dejado miles de corazones en permanente dolor. Hoy podemos decir que aparte de las dificultades de los próximos meses y con la ayuda de Dios, se logrará ese deseo.

Ahora, en mi calidad de Presidente del Comité Especial contra el *Apartheid*, quiero presentar a la Asamblea General, para su aprobación, dos proyectos de resolución bajo el tema 38 del programa, “Eliminación del *apartheid* y establecimiento de una Sudáfrica unida, democrática y sin distinciones raciales”, cuyo debate acabamos de concluir.

El proyecto de resolución A/48/L.29, titulado “Esfuerzos internacionales para eliminar totalmente el *apartheid* y apoyo al establecimiento de una Sudáfrica unida, democrática y sin distinciones raciales”, es el resultado de una cuidadosa evaluación de los acontecimientos ocurridos en Sudáfrica desde el debate celebrado el año pasado en la Asamblea General, evaluación presentada en el informe del Comité Especial contra el *Apartheid*. El Comité Especial también ha consultado con varias delegaciones y ha tomado en cuenta sus opiniones y propuestas expresadas en el curso de esos intercambios. Me complace decir que el proyecto de resolución se ajusta a casi todas las declaraciones hechas durante el examen del tema 38 del programa.

El proyecto de resolución refleja la situación real de Sudáfrica, identifica las esferas de preocupación, indica los objetivos para la comunidad internacional en relación con una sociedad sudafricana cambiante y recomienda la forma en que la comunidad internacional puede ayudar a Sudáfrica

en el próximo período crítico. La violencia sigue siendo un problema muy grave para la transición pacífica de Sudáfrica. Nuestra preocupación por la violencia persistente y nuestras recomendaciones al respecto están reflejadas en cinco de los 22 párrafos de la parte dispositiva del proyecto de resolución. Existe un amplio acuerdo en el sentido de que la asistencia de la comunidad internacional a la sociedad sudafricana es de importancia capital en la etapa actual, y lo seguirá siendo en los próximos años. En ocho párrafos del proyecto de resolución se definen las principales áreas de la asistencia que se busca.

En vista de que el futuro de Sudáfrica depende de los resultados de las primeras elecciones democráticas y sin distinciones raciales, una tarea inmediata que tienen ante sí las Naciones Unidas y la comunidad internacional en su conjunto es estar dispuestas a prestar el apoyo al proceso electoral que se espera los sudafricanos solicitarán pronto a través del Consejo Ejecutivo para el Período de Transición y la Comisión Electoral Independiente. En el proyecto de resolución la Asamblea exhorta al Secretario General a que responda pronta y favorablemente a dicha solicitud y le pide que acelere la formulación de planes, en consulta con el Consejo de Seguridad, con respecto a la función que han de cumplir las Naciones Unidas en el proceso electoral, en coordinación con las misiones de observadores de la Organización de la Unidad Africana (OUA), el Commonwealth y la Unión Europea.

En este importante período de cambios fundamentales en la historia de Sudáfrica, el consenso internacional continuo sobre la eliminación del *apartheid* y el establecimiento de una Sudáfrica unida, democrática y sin distinciones raciales marcará una vez más la determinación de la comunidad internacional de respaldar a los sudafricanos durante este período de transición. Me siento alentado a creer que dicho acuerdo internacional está al alcance de la mano y que el proyecto de resolución A/48/L.29 puede aprobarse por consenso.

Como Presidente del Comité Especial contra el *Apartheid* me complace haber escuchado en muchas declaraciones expresiones de aprecio por el papel que ha desempeñado el Comité para movilizar el apoyo internacional con miras a la eliminación del *apartheid* y promover el apoyo al proceso de encontrar una solución política pacífica en Sudáfrica. Estoy muy agradecido por esas palabras de aliento y de aprecio.

El proyecto de resolución A/48/L.30, “Programa de trabajo del Comité Especial contra el *Apartheid*”, proporciona directrices para las actividades que realizará el Comité Especial hasta la conclusión de su mandato tras el establecimiento de un Gobierno elegido democráticamente y sin distinciones raciales en Sudáfrica.

Al pedir a los miembros que voten a favor del proyecto de resolución A/48/L.30 los exhorto a que tengan presente que en los próximos meses los sudafricanos necesitarán, quizás más que nunca, el apoyo de la comunidad internacional. Es imprescindible que estemos con ellos hasta que haya terminado el proceso, permitiendo que el Comité Especial deje de existir con la satisfacción de haber cumplido su misión.

Aprovecho esta oportunidad para agradecer a todos los participantes en este debate que destacaron el enfoque positivo adoptado por el Comité Especial. En todo momento, el Comité Especial ha recibido el apoyo capaz del Centro contra el *apartheid*, que opera con limitaciones de recursos significativas. Creo que el Centro merece reconocimiento y aliento por su labor eficaz y productiva.

El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Tiene ahora la palabra la Vicepresidenta del Grupo Intergubernamental encargado de vigilar el abastecimiento y el transporte del petróleo y productos derivados a Sudáfrica, Srta. Nabeela Al-Mulla, de Kuwait, para presentar el proyecto de resolución A/48/L.31/Rev.1.

Srta. AL-MULLA (Kuwait), Vicepresidenta del Grupo Intergubernamental encargado de vigilar el abastecimiento y el transporte de petróleo y productos derivados a Sudáfrica (*interpretación del inglés*): En nombre de Argelia, Cuba, Indonesia, Nueva Zelandia, Nicaragua, Nigeria, Ucrania, la República Unida de Tanzania y mi propio país, Kuwait, tengo el honor de presentar el proyecto de resolución A/48/L.31/Rev.1 sobre la labor del Grupo Intergubernamental encargado de vigilar el abastecimiento y el transporte de petróleo y productos derivados a Sudáfrica.

Es muy lógico que este proyecto de resolución sea el último que presente el Grupo a la Asamblea. En cierto sentido, es un texto de procedimiento que toma nota del informe del Grupo Intergubernamental, decide dar por terminado el mandato del Grupo y organiza la recepción de respuestas de los Estados que aún no han respondido a las peticiones que se les han hecho pero que desean hacerlo. Habida cuenta de la buena cooperación que a través de los años tuvo el Grupo con los Estados Miembros, este último procedimiento se estimó necesario ya que las preguntas sobre investigaciones llevadas a cabo por el Grupo fueron enviadas a los gobiernos el 31 de agosto de 1993, y muchos de ellos no estaban en condiciones de responder con el tiempo

suficiente para que sus repuestas quedaran reflejadas en el informe. Por consiguiente, de conformidad con el párrafo 3 de la parte dispositiva del proyecto de resolución, la Asamblea pediría al Secretario General que publique adiciones del informe al 30 de enero de 1994.

Por otra parte, el texto refleja el apoyo político de la comunidad internacional a los progresos logrados hacia una Sudáfrica unida, democrática y sin distinciones raciales. En lo que se refiere al embargo de petróleo, el proyecto de resolución A/48/L.31/Rev.1 completa lo que ya ha sido contemplado en la resolución 48/1 de la Asamblea General. En esa resolución la Asamblea decidió que:

“todas las disposiciones aprobadas por la Asamblea General en relación con la imposición de un embargo al suministro de petróleo y productos derivados del petróleo a Sudáfrica, y a las inversiones en la industria del petróleo en ese país, se suspendan a partir de la fecha en que entre en funcionamiento el Consejo Ejecutivo para el Período de Transición.” (*resolución 48/1, párr. 2*)

El 7 de diciembre el Consejo Ejecutivo para el Período de Transición entró en funcionamiento. El 9 de diciembre el Presidente anunció que se levantaba el embargo de petróleo. Los miembros del Grupo Intergubernamental acogen estos acontecimientos con beneplácito, especialmente el establecimiento del Consejo Ejecutivo para el Período de Transición, lo que ha quedado reflejado en el párrafo tercero del preámbulo.

Por último, los patrocinadores expresan el deseo y la esperanza de que la Asamblea apruebe este proyecto de resolución por consenso.

El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): Informo a los representantes que para permitir que la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y la Quinta Comisión examinen las consecuencias de los presupuestos por programas de los proyectos de resolución presentados bajo los temas 38 y 39 del programa, se aplaza la decisión sobre los proyectos de resolución para una fecha ulterior, que será anunciada. En esa oportunidad, espero poder hacer una breve declaración final.

Se levanta la sesión a las 12.35 horas.
